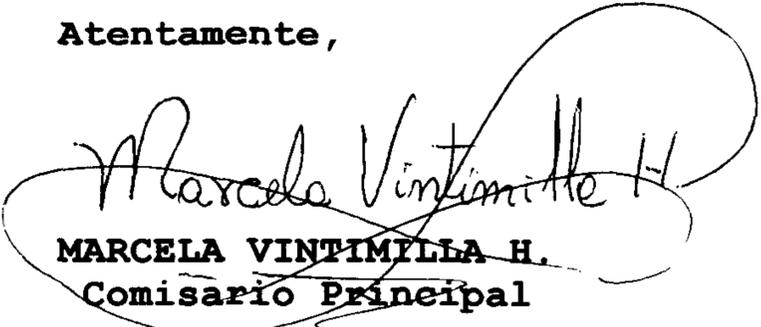


INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE RISCORP S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de FRUZAMAL C. LTDA. presento a ustedes y por su intermedio de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2001 así:

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad generalmente aceptados.
3. Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.
4. La Convocatoria a la Junta General de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones solitarias.
5. Dejo constancia de la colaboración prestadas por funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


MARCELA VINTIMILLA H.
Comisario Principal



- 4 MAR 2003